

---

El agro pampeano en el pensamiento  
universitario argentino  
Las propuestas de los ingenieros  
agrónomos de la Universidad  
Nacional de la Plata, 1906-1930

---

Oswaldo Fabián Graciano\*\*

---

La universidad argentina y el agro pampeano en los albores  
del siglo XX

Desde mediados de la década de 1980, una de las tendencias de estudio sostenidas por la historia agraria ha sido la reconstrucción de las visiones que sobre el funcionamiento del agro pampeano y sus problemas, desarrollaron tanto dirigentes políticos, intelectuales, visitantes extranjeros como así también aquéllos que por su profesión se encontraban vinculados a la economía agropecuaria, los ingenieros agrónomos. Las investigaciones desarrolladas sobre estos primeros estudiosos del desarrollo agropecuario pampeano, se orientaron a reconstruir los rasgos de un pensamiento agrario definido tanto por el carácter contemporáneo de quienes lo realizaban (al "calor" de la situación agraria

\* Este trabajo es resultado de un proyecto de investigación sobre las vinculaciones entre la universidad argentina y la economía agroexportadora pampeana en el período 1900-1930, realizado como becario de la Universidad Nacional de La Plata entre los años 1997-1998 y bajo la dirección de Noemi Girbal-Blacha. Una versión preliminar del mismo fue presentada al seminario de doctorado "Las visiones sobre la evolución de la estructura del agro pampeano", dictado por Oswaldo Barsky en la UNLP durante 1997

\*\* Centro de Estudios Histórico-Rurales / UNLP

del momento), pero que implicaron la mayoría de las veces, mucho más que análisis de coyunturas, ya que revelaban visiones globales del funcionamiento y desenvolvimiento de la economía pampeana, que contenían a la vez que diagnósticos sobre sus problemas, propuestas de solución a los mismos.<sup>1</sup>

Este camino específico que se ofrece a los estudiosos para explorar la economía y la sociedad rural de la región pampeana luego de 1880, se caracteriza por la prolífica y variada literatura existente sobre la problemática del agro pampeano, la que mereció una constante atención y fue así fruto de reflexión de diferentes sujetos sociales, desde políticos a viajeros, pasando por funcionarios ministeriales y terratenientes, sin dudas por la importancia que se le atribuyó en la modernización económica y social argentina y, como ha señalado Tulio Halperín Donghi, por su gravitación en la fundación de un orden social moderno y democrático.<sup>2</sup>

Sin embargo, son escasos los trabajos referidos a las visiones construidas sobre los rasgos del funcionamiento de la economía agropecuaria pampeana y los problemas que ella presentaba, desarrollados en los ámbitos universitarios y vinculados a la formación de profesionales cuya preparación se realizaba con el fin de que se hiciesen cargo de la gestión de las actividades agropecuarias. Las facultades de Agronomía y Veterinaria de las Universidades de La Plata y Buenos Aires, organizadas por el Estado a

1 Son ejemplo de este tipo de investigaciones, aunque limitadas a una etapa coyuntural Halperín Donghi, Tulio. *Canción de otoño en primavera: previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina, (1894-1930)*, en *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, Sudamericana, 1987. También Girbal-Blacha, Noemí. *Tradición y modernización en la agricultura cerealera argentina, 1910-1930. Comportamiento y propuestas de los ingenieros agrónomos, en Jarbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*. 1992, Vol. 29. Un análisis en el largo plazo de las visiones sobre el desarrollo y funcionamiento económico del agro pampeano es realizada en Barsky, Oswaldo, Posada, Marcelo y Barsky, Andrés. *El pensamiento agrario argentino*. Buenos Aires, CEAL, 1992, n° 31. *Los Fundamentos de las Ciencias del Hombre*; y Barsky, Oswaldo. *La información estadística y las visiones sobre la estructura agraria pampeana*. En Barsky, Oswaldo y Pucciarelli, Alfredo. *El agro pampeano. El fin de un periodo*. Buenos Aires, FLACSO - UBA, 1997.

2 Halperín Donghi, Tulio. *Canción de otoño en primavera...* p. 257.

principios del siglo XX, formaron los médicos veterinarios y los ingenieros agrónomos que se integrarían mayoritariamente al Ministerio de Agricultura como burocracia científico-técnica, con el fin de promover la racionalización técnica y organizativa de la agricultura pampeana. En este sentido, la política académica de las autoridades de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) entre su creación en 1905 y 1930, se orientó a formar los ingenieros agrónomos y médicos veterinarios que pudieran gestionar el desenvolvimiento productivo de la agricultura y ganadería pampeanas y que a la vez diesen respuesta a la conflictividad social que ese desenvolvimiento generaba entre los diferentes actores económicos. Ese proyecto universitario impulsado por sectores de la elite dominante, tenía como objetivos desarrollar un complejo institucional de disciplinas de investigación y experimentación científica, para el estudio de la realidad social argentina y que formara un nuevo tipo de universitario que pudiera gestionar el desarrollo económico del país y atender a la resolución de sus problemas sociales.<sup>3</sup>

En este sentido, el objetivo de este ensayo es contribuir a reconstruir los rasgos característicos del pensamiento universitario sobre el funcionamiento de la economía pampeana, en el período 1906-1930, a partir de la visión que del agro de esa región formularon los egresados de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Agronomía y Veterinaria platense. Las tesis de graduación presentadas en esos años, serán fuentes primarias de gran valor para alcanzar el objetivo propuesto. Esos diagnósticos y evaluaciones del agro pampeano elaborados en la Facultad platense, se analizan aquí con relación a una serie de condiciones económicas, políticas e institucionales que fueron condicionantes en su elaboración, ya que puede afirmarse que esa visión construida por los estudiantes y que las tesis revelaban con precisión, posee un camino recorrido, un *itinerario so-*

3 Graciano, Osvaldo F. Universidad y economía agroexportadora: el perfil profesional de los ingenieros agrónomos argentinos, 1910-1930. Trabajo presentado a las XVI Jornadas de Historia económica. *Quilmes*, setiembre de 1998

*cial* que permitió su elaboración y que es necesario analizar, ya que las mismas se desarrollaron vinculadas a una trama de referencias que fueron decisivas para la construcción del pensamiento agrario universitario.

Estas monografías deben ser analizadas en relación al conjunto de vinculaciones institucionales de su elaboración, como así también a la específica coyuntura que vivió la economía agraria entre el Centenario y 1930, fecha esta última del derrumbe de la economía agroexportadora pampeana. Por esta razón, en el trabajo se sitúan brevemente los ámbitos institucionales y políticos en los cuales se generaban y circulaban los diagnósticos y propuestas sobre la economía pampeana (el Ministerio de Agricultura de la Nación, las asociaciones de productores, las universidades y las cámaras legislativas) a la vez que se identifican las influencias políticas e ideológicas y los acontecimientos económicos y sociales que conformaron la trama de referencias que permitieron esbozar a estudiantes y profesores, una visión o interpretación (con ciertos matices sin dudas), sobre el funcionamiento de la economía agropecuaria pampeana entre 1910 y 1930.

Se define aquí como pensamiento agrario universitario, al conjunto de trabajos que tuvieron como ámbito de formulación a la Facultad de Agronomía de la UNLP, generados por aquéllos profesionales que llevaban adelante el estudio de la realidad agraria pampeana desde sus cátedras y por los estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica, a través de sus tesis de graduación. Se trataba de un conjunto de formulaciones en los que se apelaba para su validación pública, a la autoridad que les brindaba el análisis científico, formulaciones construidas en el seno de la institución en la que la ciencia comienza a convertirse, precisamente a principios del siglo XX, en su ámbito de cultivo privilegiado: la Universidad. La elaboración de este pensamiento se relacionó con el proyecto científico definido en la UNLP desde 1905, de vinculación entre el sistema universitario y la economía agraria y que las autoridades y profesores de la Facultad de Agronomía y Veterinaria implementaron, desde sus cátedras y laboratorios. Es necesario enfatizar que los desarrollos temáticos y las propuestas de los estudiantes y profesores, res-

pondían a la propia lógica disciplinaria de la carrera de Ingeniería Agronómica, integrada en un proyecto universitario de raíz positivista como el impulsado por Joaquín V. González en la UNLP y en cuyo interior la carrera construyó su propia autonomía institucional, desarrollando un específico proyecto profesional. Este hecho permitió a los ingenieros agrónomos, construir saberes e interpretaciones sobre el agro pampeano que poseían un núcleo diferenciador: el de la competencia o autoridad de la ciencia.

Si bien es cierto que en muchos aspectos los trabajos de tesis y el de los profesores analizados, poseían planteos y propuestas similares con muchas obras de otros contemporáneos (no universitarios) del período y con los del sistema político, su especificidad se afirmaba, sin dudas, en el *discurso de la ciencia* sustentado no sólo en su formulación en una institución universitaria, sino principalmente en la propuesta de un programa de desarrollo económico agrario que se fundaba en las ciencias agronómicas.

Las tesis resultaron así diagnósticos económicos y técnicos sobre el funcionamiento de aspectos parciales o del todo del agrp pampeano y brindaron propuestas de solución a problemas específicos que afectaban el desenvolvimiento de la agricultura del cereal y que los estudiantes creían los más importantes de atender. Se configuró entonces una "agenda" de problemas técnicos y económicos que condicionaban el desenvolvimiento agrícola pampeano, ya sea de carácter coyuntural o estructural, la que dio lugar a la formulación de posibles soluciones emanadas también de los estudiantes y profesores.

Estas monografías elaboradas en el seno de la UNLP expresaron con precisión el desarrollo de un programa de propuestas científicas de reformas organizativas y técnicas de la producción pampeana con el fin de llevar a término su modernización y, a pesar de no haber desempeñado papel alguno en la gran expansión agraria de fines del siglo XIX, los ingenieros agrónomos se presentaron en la coyuntura crítica de 1910-1930, como agentes de transformación productiva del agro pampeano y artífices de un nuevo desarrollo agrícola, del cual se propusieron como los únicos garantes.

## Los diagnósticos sobre el funcionamiento de la agricultura pampeana, 1906-1930

Requisito reglamentario para la obtención del título de ingeniero agrónomo, las tesis de graduación presentadas por los estudiantes (que debían ser defendidas ante un tribunal conformado por tres profesores de la carrera), expresaban con precisión una preparación profesional orientada a su capacitación para asumir el papel de técnicos del Estado. En el lapso que transcurre entre 1906 y 1930, se aprobaron un total de 151 trabajos de graduación. De ellos se destaca un grupo de 103, que revelaban claramente los rasgos de una visión o representación de la estructura social y económica de la agricultura pampeana que se sustentaba en el tipo de formación profesional universitaria orientada a su especialización en la gestión del desenvolvimiento y la atención de la problemática del agro en la coyuntura económica 1910-1930. La tesis debía ser un trabajo monográfico original para cuya realización el estudiante contaba con el asesoramiento de los profesores.<sup>4</sup>

La elección de los temas dependió en parte de las afinidades intelectuales establecidas por los estudiantes con los docentes, pero también de la gravitación alcanzada por algunas cátedras en el conjunto del plan de estudios y de la orientación pedagógica y profesional que la carrera fue definiendo en las primeras décadas del siglo XX, mostrando una profundización del perfil de investigación en la formación de sus estudiantes luego de 1920, frente a una tendencia profesionalista en el período anterior. Si bien en algunos años las autoridades académicas fijaban los temas por los que podían optar los estudiantes para desarrollar su tesis, en su definición y en la elaboración de la monografía de graduación jugaban un papel central los "padrinos de te-

4 Ver UNLP /Facultad de Agronomía 1914: Ingreso, Plan de Estudios, Informaciones diversas. La Plata, Talleres gráficos Christmann y Crespo, p. 41. Ver Listado de Tesis en UNLP- /Facultad de Agronomía. La Ingeniería Agronómica. La Plata, talleres Christmann y Crespo, 1930, pp. 121 a 132.

sis", quienes en muchos casos habían ya desarrollado las mismas cuestiones en la cátedra, en artículos y hasta en sus propias monografías de graduación. Para la realización de estos trabajos, los estudiantes recurrían esencialmente a las revistas de Agronomía y Veterinaria publicadas por las facultades de La Plata y Buenos Aires, a las editadas por los centros de estudiantes de esas mismas casas de estudios y a los boletines y revistas del Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos (asociación que nucleaba a estos profesionales), publicaciones todas ellas en las que se daba curso a los trabajos de los profesores de esas facultades y a los diagnósticos y propuestas sobre la agricultura pampeana. El análisis de los artículos y conferencias dictados por los docentes y los programas desarrollados en sus cátedras revelan que, en líneas generales, los estudios de los graduados habían sido ya elaborados por aquellos que oficiaban de orientadores de los estudiantes. Se destacó así la influencia de los profesores Sebastián Godoy, impulsor de la enseñanza agrícola y la explotación ganjera, José Cilley Vernet y Carlos Girola, especializados en producción frutícola y cultivos industriales, respectivamente. No menos importante fue la influencia en la orientación de los estudiantes hacia la problemática económico-social del agro pampeano de Tomás Amadeo, Emilio Coni, Domingo Bórea o Moldo Montanari. Estos propusieron desde las cátedras que ocupaban, un conjunto de medidas para la solución de la problemática agraria pampeana, un programa que incluía el cooperativismo agrario y la educación de la mujer, (Tomás Amadeo), la colonización y mutualismo agrarios (Domingo Bórea), el desarrollo del crédito y el acceso a la propiedad por parte de los arrendatarios (Emilio Coni), como la difusión de nuevas prácticas agrícolas y la implantación de cambios técnicos (Marcelino Conti). Para todos ellos ese programa era inviable sin la participación activa del Estado.

Asimismo, los estudiantes recurrieron para la fundamentación de sus tesis a las publicaciones oficiales del Ministerio de Agricultura, principalmente a las confeccionadas por sus ingenieros agrónomos, a fuentes estadísticas como los censos nacionales (esencialmente el agropecuario de 1908 y el nacional de 1914), a publicaciones económicas como la Revista de Economía Argentina dirigida por Alejandro Bunge, o de asociaciones agra-

rias como los Anales de la Sociedad Rural Argentina, de otras instituciones universitarias y de algunas no universitarias, como el Boletín del Museo Social Argentino. La vinculación entre el Museo Social creado por Tomás Amadeo en 1911 (institución dedicada al estudio de la cuestión social argentina) y la Facultad platenense, tuvo una influencia decisiva en interesar a estudiantes y profesores por las consecuencias sociales que generaba el desarrollo agropecuario en esos años, ejemplificando bien las formas de vinculación entre el campo científico universitario y los intelectuales de las clases dominantes y su influencia en la definición del perfil profesional de los ingenieros agrónomos, a través de la difusión que realizó entre estos sobre tópicos como el cooperativismo, la granja y la problemática socioeconómica agraria. Del Museo formaron parte, junto a notorios ganaderos de la Sociedad Rural Argentina, funcionarios del Ministerio de Agricultura, intelectuales y numerosos profesores y graduados de las Facultades de Agronomía y Veterinaria de La Plata y Buenos Aires.<sup>5</sup>

El mundo de referencias bibliográficas de los estudiantes se ampliaba a la esfera política, con la utilización de la legislación agraria vigente y principalmente de los proyectos legislativos presentados al Congreso Nacional por representantes políticos, ya de las fracciones del conservadurismo, el Partido Radical o el Socialista y de las discusiones parlamentarias que esos proyectos generaban.<sup>6</sup> A las referencias provenientes de la esfera estatal y política, se sumaba la utilización de los ensayos de terratenientes

5 Además de encargar la realización de informes sobre la protesta de agricultores de 1912, el Museo dio difusión en su boletín a trabajos realizados por los agrónomos del ministerio de Agricultura y ese mismo año trajo a la Argentina al sociólogo francés Leopoldo Mabileau director del Museo Social de París, quien dictó tres conferencias en la UNLP, sobre economía rural, cooperativismo y la pequeña explotación agrícola en propiedad. Sobre el Museo véase Girbal-Blacha, Noemi y Ospital, Silvia. *Elite, cuestión social y apertura política en la Argentina (1910-1930)*. en *Revista de Indias* 178, vol. XLVI, julio-diciembre.

6 Según me comunicó en entrevista personal el ingeniero agronomo Bartolome Schelotto (quien cursara su carrera en la facultad entre 1926 y 1930), el *Diario de Sesiones de las Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación* formaba parte de la lectura de muchos de los estudiantes, lo que les permitía conocer las discusiones y propuestas que en torno al agro se planteaban en esos ámbitos políticos.

y miembros de la Sociedad Rural Argentina como Emilio Frers, Godofredo Daireaux, Estanislao Zeballos y Miguel A. Cárcano, figuras claves en la dirección de esa asociación de productores y en la orientación ideológica de los ganaderos pampeanos, en la organización del Ministerio de Agricultura y en la definición de las bases jurídicas para el desenvolvimiento de la economía agroexportadora. Pero la cita bibliográfica de los estudiantes tendió también a reflejar las posiciones teórico-políticas de los representantes de las contraélites culturales y políticas provenientes de las clases medias como José Ingenieros, Saúl Taborda, Juan B. Justo y Alfredo Palacios, cuyo peso intelectual entre los universitarios iba a consolidarse luego de la Reforma Universitaria de 1918, aunque como se verá con el desarrollo de este trabajo, la utilización de sus ideas no implicó cuestionamientos centrales a los intereses de los sectores agrarios dominantes.

Un rasgo específico de estas monografías, fue el colocar en el centro de sus preocupaciones los problemas económicos y la situación social que enfrentaban los agricultores arrendatarios en las décadas de 1910 y 1920, haciendo extensiva esas conclusiones al funcionamiento del conjunto de la economía; y fue desde esa misma perspectiva (la de la situación productiva y social de los agricultores) que los estudiantes ofrecieron sus propuestas, hecho que revelaba la importancia central que se le concedió a la agricultura del cereal en el desenvolvimiento de la economía argentina del período. Se revelaba en este grupo de tesis una "unicidad" de criterios en el diagnóstico de la situación agraria y las mismas se organizaron básicamente sobre un conjunto de factores señalados por los estudiantes como problemas centrales de la agricultura cerealera pampeana. En primer lugar, el régimen de propiedad y de tenencia de la tierra predominantes y las condiciones económicas en las que los agricultores arrendatarios, medieros o aparceros, desarrollaban sus actividades productivas. La concentración de la tierra en pocas manos resultó ser uno de los argumentos recurrentes en las monografías. El latifundio era presentado como uno de los principales obstáculos en el desarrollo agropecuario, pues una de sus consecuencias más graves había sido la consolidación de una agricultura de monocultivo y producción extensiva, basada en el arrendamiento precario de agricultores extranjeros.

Se señalaba en las tesis que los cortos plazos de arrendamiento tenían consecuencias económicas y sociales que eran negativas para la cerealicultura argentina, ya que los agricultores se veían obligados a desarrollar una "lógica de producción" especulativa, pues apostaban al éxito de las cosechas y a los buenos precios, sin realizar inversiones y limitándose a cultivar la mayor cantidad de tierra posible durante el lapso de su breve contrato. Esta posición fue desarrollada por el estudiante Félix Silva Barrios, quien expuso en su tesis su experiencia como funcionario del Ministerio de Agricultura de la Nación. En su monografía afirmaba: "*El agricultor prepara deficientemente la tierra que arrienda en extensiones muy grandes con relación al número de brazos de que dispone, y como es un ave de paso, no se preocupa de aumentar su fertilidad, con rotaciones y enmiendas apropiadas. De ahí el exiguo rendimiento de los cereales*", agregando: "*La situación económica del agricultor es siempre insegura, y depende únicamente de sus cosechas, pues no le es posible, por la brevedad del arriendo, asociar la agricultura a las industrias de granja*".<sup>7</sup> Silva Barrios enfocaba el problema desde la experiencia que había recogido como inspector de tierras públicas en los territorios nacionales y por la que había comprobado que la enajenación por parte del Estado de las mismas había tenido como principal consecuencia la concentración de la propiedad territorial en pocas manos. Pero extendía esta conclusión al conjunto de la región pampeana, sin diferenciar, sin embargo, las condiciones del desarrollo productivo sucedido en las diversas provincias que la conformaban.

Al igual que este estudiante, otros también identificaron al terrateniente latifundista como causante de la precariedad, tanto eco-

7 Silva Barrios, Félix. Bases para una nueva legislación de Tierras Públicas, La Plata, UNLP, 1922. p.11. Este mismo argumento lo señalaba en 1929 un estudiante proveniente de una familia de agricultores arrendatarios del territorio nacional de La Pampa: "La preparación de la tierra se hizo por lo tanto de manera imperfecta y en ello influyó también un factor económico: El agricultor no quería introducir mejoras en el campo que, no sólo no le pertenecía, sino que era casi imposible que le llegara a pertenecer. Se prescindió pues, de la observación de los más elementales principios agronómicos, con carácter sistemático consiguiendo así disminuir es cierto, el costo de la producción, pero al costo del rendimiento." Itzcovich, Benjamin. La Granja Argentina. La Plata, UNLP, 1929. tesis de graduación inedita.

nómica como jurídica, en la que se desarrollaba la explotación cerealera, a causa de las condiciones contractuales en las que los arrendatarios desenvolvían sus actividades económicas, y el desarrollo de esta como unidad productiva altamente ineficiente. Este argumento era retomado por el estudiante porteño José O. Dowling, (quien se desempeñaría como técnico del Ministerio de Agricultura desde 1916 y como Agrónomo regional en la provincia de Buenos Aires, desde los años '20), señalando que las condiciones productivas en las que desenvolvía sus actividades económicas el agricultor arrendatario, impedían la rentabilidad de su explotación y frustraban su capacidad de acumulación de capitales: *"Tenemos, por otra parte, un agricultor sin reservas forrajeras, sin galpones, sin caminos, sin sombra, sin fruta, ni hortaliza [...] Gasta sus ganancias en mudanzas, y como no tiene verdadero domicilio estable, su crédito es muy reducido y como el capital propio se reduce casi a los elementos de trabajo, economiza en la carne y el pan y está mal alimentado..."*<sup>8</sup>

Pero más importante aún era lo que en algunos trabajos de los estudiantes se cuestionaba centralmente: el modelo de una agricultura extensiva y de monocultura, que se consideraba dominante y que se expresaba en la relación latifundio-explotación agrícola sobre arrendamiento, que había sido el fundamento del desarrollo cerealero pampeano desde 1890. Según algunos estudiantes, este modelo de desarrollo cerealero se justificaba históricamente, ya que el agricultor, por lo general inmigrante, carecía de los capitales para iniciar una explotación agrícola sobre la base de la propiedad de la tierra. Así, el agricultor podía iniciar la explotación de la tierra, ya que carecía del capital necesario para acceder directamente a su propiedad y podía adquirir los insumos e implementos agrícolas necesarios, los cuales le eran provistos por el comerciante de la campaña. Según Emeterio Tarra-gó, todo ello había permitido al agricultor inmigrante lanzarse a la aventura agrícola pues quedaban a su alcance *"...los dos factores principales de la explotación agrícola: la tierra y el capital, com-*

8 Dowling, José. Contribución al estudio de los factores económicos en la Agricultura. UNLP, 1915. tesis de graduación inédita, p. 5.

pletándose la trilogía de los factores de la economía rural, con el tercer elemento; el trabajo, que aportaba el inmigrante".<sup>9</sup>

Este estudiante, quien era oriundo de Uruguay y que desarrolló su carrera profesional en el Ministerio de Agricultura de la Nación, agregaba: "...resultante de todos estos factores que han intervenido en el rápido y evidente desenvolvimiento de nuestra agricultura en una forma fácil y sin mayores contratiempos mientras las cuestiones naturales [gran fertilidad de los suelos] y económicas [bajo valor de la tierra] no presentaban mayores obstáculos a su desarrollo...". De este específico desenvolvimiento productivo que había posibilitado el gran desarrollo económico pampeano, derivaba ahora el problema central que llevaba a la crisis agrícola y que se expresaba en la protesta de los agricultores iniciada en Alcorta en 1912 y que Tarragó, luego de identificar sus causas (valorización de la tierra, gran concentración de la propiedad, encarecimiento de los valores de arrendamiento, ausencia de crédito estatal y de bajo interés, deficientes métodos y prácticas agrícolas) definió como la "cuestión agraria".<sup>10</sup>

Que la crisis agraria era resultado de la misma estrategia de desarrollo agrícola pampeano, y que ahora se presentaba para quedarse, era una posición tempranamente elaborada por funcionarios ministeriales como Emilio Lahitte, quien también ya había definido la crisis agrícola en términos similares a los de Tarragó.<sup>11</sup>

9 Tarrago, Emeterio. La Cuestión Agraria, 1914. Tesis publicada en Córdoba, Establecimiento Tipográfico La Italia de A. Biffignadi. P. 10.

10 Idem, pp 14 y 15.

11 En un informe dirigido al Ministro de Agricultura, Lahitte le señalaba "... la situación actual es una de las consecuencias previstas de hechos averiguados, que el Ministerio de V.E ha estudiado para remediarlos por medio de disposiciones que no son obra de un momento, dada la complejidad que entrañan y lo mucho que se ha tardado en llevarlos a la práctica." [...] "Las condiciones excepcionalmente favorables de nuestro medio agrícola han permitido el vertiginoso aprovechamiento de la tierra con escaso capital, con ningún conocimiento agrícola y con muy poco trabajo. Todos han aprovechado y abusado de esta situación, todos deben concurrir a equilibrarla y V.E, ha de encontrar en el archivo del Ministerio y en este informe elementos de juicio para conocer la acción que corresponde a la Administración Pública, al terrateniente, al comercio, a las empresas de comercialización y a las de transporte y por fin al mismo agricultor sea propietario, arrendatario o aparcerero." Lahitte, Emilio. La Cuestión Agraria Buenos Aires, Ministerio de Agricultura/ Dirección de Estadística y Economía Rural. 1912, pp 3 y 4.

Pero como se verá luego, los estudiantes y profesores de la Facultad propusieron en sus tesis y artículos un camino diferente al esbozado por Lahitte para la solución de la problemática agraria: la intervención del Estado. En síntesis, en la primera década del siglo XX las condiciones económicas habían cambiado y mostraban las deficiencias y agotamiento del sistema de arrendamientos y de sus alternativas (la aparcería y medianería) como formas predominantes del desarrollo agrícola.

En realidad, en las tesis se reflejaban algunos de los problemas que la agricultura cerealera enfrentaba con el nuevo ciclo abierto para ella hacia 1910 y que se cerraría en 1929, con la crisis económica mundial. Esos años pueden caracterizarse como los de una coyuntura agrícola en la que la concurrencia de una serie de factores locales (fin de la posibilidad de incorporar tierras nuevas al proceso productivo agrícola) e internacionales (Primera Guerra Mundial, fluctuaciones de los precios de los cereales en el mercado internacional, proteccionismo agrícola europeo en la posguerra hasta la crisis económica de 1929), iban a afectar negativamente el desarrollo cerealero pampeano, cuyos costos productivos en alza y rendimientos decrecientes indujeron al Estado a impulsar medidas para superar la situación, aunque no se tratara de políticas agrarias de largo plazo.<sup>12</sup>

No sería casual entonces que la evaluación que se sustentaba en algunos de estos análisis sobre la gran propiedad y el sistema de arrendamientos era que, habiendo sido ambos una estrategia económica para el desarrollo de la producción agropecuaria pampeana desde fines de siglo XIX, se convirtiera, en la coyuntura económica de los años 1910-1930, en un obstáculo al mismo; una forma anacrónica del desarrollo productivo. En este mismo sentido argumentaba el ingeniero agrónomo Emilio Coni, quien fuera profesor de la facultad hasta la crisis universitaria de 1918-1920. Sin afirmar la existencia de la concentración de la propiedad territorial, sostenía en 1923 que la crítica situación del desenvolvimiento de la agricultura cerealera pampeana, era oca-

12 Girbal-Blacha, Noemí Tradición y modernización en la agricultura cerealera, ...

sionada por estar organizada sobre el predominio del régimen de tenencia en arrendamiento.<sup>13</sup>

Las consecuencias sociales de la vigencia del latifundio y esta forma de explotación agrícola eran remarcadas por los estudiantes, en especial la existencia de una población agrícola sin arraigo permanente, cuyo corolario era además de sus malas condiciones de vida y bajo nivel de instrucción, el despoblamiento del campo y la concentración de la población en las ciudades, que derivaban en un cada vez más agudo conflicto social urbano. El problema de dicha concentración en las ciudades portuarias y los desequilibrios demográficos entre el campo y la ciudad, resultaron temas de discusión (desde principios de siglo) entre los ingenieros agrónomos del Ministerio de Agricultura y entre aquellos que ejercían la docencia en la UNLP, que atribuían la responsabilidad al fracaso de las políticas gubernamentales de colonización agrícola, que no fomentaban en su criterio el arribo al país de una inmigración de agricultores, tampoco apoyaban el desenvolvimiento de la actividad agrícola y mucho menos favorecían el acceso a la propiedad de la tierra. La agricultura pampeana se caracterizaba por el aislamiento económico y social del chacarero y su familia, que se testimoniaba en el escaso desarrollo del cooperativismo agrario y de pequeños poblados en la campaña.<sup>14</sup>

La evaluación de las condiciones en que el agricultor arrendatario desarrollaba su actividad económica y la situación de la agricultura argentina recibió también la adhesión del Centro de Estudiantes de la Facultad, el que editaba una revista en la que se publicaron artículos sobre la problemática agraria pampeana, a la que se evaluaba en virtual estado de abandono hacia

13 Coni, Emilio. Proyecto de ley creando la Caja Nacional de Colonización. En Revista de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires. UBA, tomo IV, noviembre de 1923.

14 Un trabajo dedicado al tema es Coni, Emilio. Marcha del urbanismo en Argentina. En Revista del Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria, La Plata, UNLP, marzo-abril de 1919, n° 10. Sobre la conflictividad social en el agro pampeano Solberg, Carl. Descontento rural y política agraria en la Argentina, 1912-1930. En Giménez Zapiola, Marcos. El Régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad Argentina (hasta 1930). Bs. As. Amorrortu.

1920.<sup>15</sup> Un momento decisivo de ese apoyo fue la protesta estudiantil de 1918-1920. Al carácter generacional que implicó la irrupción del reformismo en la UNLP, se agregó su contenido social y político, expresado en la pertenencia mayoritaria de esos estudiantes a los sectores medios urbanos y rurales, pertenencia que "alimentaría" su visión sobre la agricultura pampeana. Así los estudiantes adhirieron desde las páginas de su Centro a la "causa del agricultor", apoyando las demandas de éstos por modificar las condiciones predominantes de tenencia de la tierra. Durante el momento álgido de la protesta estudiantil en la UNLP, en el año 1919, que los enfrentaba con sus autoridades y profesores, los estudiantes proclamaron su apoyo a la lucha de los agricultores arrendatarios y la demanda de acceso de éstos a la propiedad de la tierra: "*Los congresos agrarios lo proclaman: la gran solución es la propiedad de la tierra*".<sup>16</sup>

La preocupación por la situación económica y social de los agricultores por parte del movimiento estudiantil y el apoyo que concedió a sus luchas, fue resultado en parte de la orientación política que tomaron los estudiantes en su demanda de reformas universitarias y que incluyó en su programa de reivindicaciones políticas, la solidaridad con las luchas obreras y de agricultores. Dejaban oír en sus manifiestos los ideales de redención social y edificación de la utopía comunista que parecía concretar la revolución rusa de 1917 y de reforma agraria que la revolución mexicana había lanzado en 1910.

15 Esa era por ejemplo la que realizaba Jacobo Dreyzin, estudiante de Ingeniería Agronómica, quien sería en 1919 uno de los líderes de la Reforma universitaria en La Plata. Dreyzyn, Jacobo. Algo sobre enseñanza extensiva. En Revista del Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria. UNLP, año V, n° 7, 1° trimestre de 1917, pp. 4 a 8.

16 El Problema agrario. En Revista del Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria, UNLP, n° 11, julio- agosto de 1919, p 88. En este mismo artículo se cuestionaba al profesor Emilio Coni, quien sostenía la creciente subdivisión de la propiedad de la tierra desde principios del siglo XX, hecho que permitía a Coni (al igual que al profesor Tomás Amadeo) no centrar las críticas sobre la situación agraria en el latifundio. Por otra parte, tanto Coni como Amadeo, profesores de la cátedra de Economía rural y Contabilidad en esos años, fundaban su opinión en los informes de la Dirección de Estadísticas y Economía Rural del Ministerio de Agricultura.

En opinión de las autoridades de la UNLP, las protestas estudiantiles de 1919 (que se extendieron desde la Facultad de Agronomía y Veterinaria al resto de las unidades académicas), parecían haber instalado el fantasma del comunismo y la revolución social en las mismas puertas de la universidad. En ese contexto surgieron trabajos que rechazaron las vías colectivistas y comunistas para dar solución al problema del acceso a la tierra a los agricultores, como los realizados por los profesores de Economía rural Tomás Amadeo y Emilio Coni. Alto funcionario del Ministerio de Agricultura el primero, empresario de colonias agrícolas entre 1905 y 1917 el segundo, y vinculados ambos social y profesionalmente a los grandes terratenientes pampeanos de Buenos Aires y Córdoba, afirmaban en sus trabajos que la prosperidad económica de la población rural sólo se lograría con su acceso a la propiedad de la tierra que explotaba y que resultaba además una demanda de los agricultores. Emilio Coni organizó como jefe del seminario de Economía Rural, una encuesta realizada en 1919 a chacareros arrendatarios de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Entre Ríos, que convalidaba esa posición y rechazaba la colectivización de la tierra.<sup>17</sup>

La preocupación por la conflictividad social en la que se desenvolvía la agricultura pampeana, se vio potenciada en la UNLP, en razón de haber diseñado sus autoridades y cuerpos de profesores (integrados por intelectuales de la elite dominante como Joaquín V. González, Octavio Bunge, Alejandro Carbó, pero también por otros vinculados al socialismo como Enrique Del Valle Iberlucea y en los años '20 Alfredo Palacios), una política académica que concedió un lugar central al análisis de los problemas asociados a los procesos de desarrollo agropecuario, inmigración masiva, urbanización y a la formación de un movimiento obrero de fuerte presencia inmigrante y de orientación política anarquis-

17 El 98, 91 % de los encuestados se manifestó a favor de la explotación agrícola en propiedad. Véase Coni, Emilio. ¿Arrendamiento o propiedad? Encuesta del Seminario de Economía Rural. Facultad de Agronomía, La Plata, UNLP, 1920.

ta y socialista, que eran los resultados de la modernización social del país en tiempos del Centenario. Las tesis tradujeron así la preocupación del medio académico platense por la "cuestión agraria", cuyas expresiones sociales fueron las protestas de arrendatarios de 1912, 1917, 1919 y de trabajadores rurales de 1919 y 1928, a las que se agregaron las tensiones urbanas que estallaron en Buenos Aires con los conflictos obreros en la década de 1910. Los estudiantes y profesores de la UNLP debatieron ampliamente a través de artículos y conferencias la conflictiva situación social del agro pampeano, a la que vincularon con la "cuestión obrera".<sup>18</sup>

Conviene sin embargo remarcar que el apoyo de los estudiantes a las demandas de los agricultores arrendatarios se tradujo en un conjunto de propuestas de solución por modificar su situación económica y social que transitaron siempre los carriles de la moderación política y ello se debió a la específica formación recibida en los claustros de la Facultad, para su constitución como burocracia estatal. Esto permite comprender por qué tanto los trabajos de tesis como los artículos de los docentes de la facultad como Carlos Girola, Tomás Amadeo, Ricardo Huergo, Alejandro Botto (quienes formaban parte de las direcciones científicas y técnicas del Ministerio de Agricultura de la Nación), pusieron tanto énfasis en la existencia de una población agrícola sin arraigo permanente y en sus consecuencias sociales, expresadas en las protestas de los agricultores; situaciones que provocaban el "desorden" en las relaciones de producción en el campo y el colapso en el funcionamiento de la economía pampeana, el cual debía ser garantizado por el Estado.

Así, con el telón de fondo de la crítica situación de la agricultura entre 1914 y 1918 y de la situación social agraria que se extendió hasta 1922, los estudiantes formados en las preocupaciones de la burocracia estatal por el mantenimiento del orden

18 Sobre la universidad y la cuestión social, véase Zimmermann, Eduardo A.. *Los liberales reformistas. La cuestión social en Argentina 1890-1916*. Bs. As, Sudamericana, principalmente 68 a 82.

económico y social en el agro, hicieron hincapié en las consecuencias sociales que de esa situación se derivaban.

Por ello, resultaba consecuente con esta formación profesional que los estudiantes señalaran los problemas sociales y económicos que la propiedad latifundiaria provocaba en el mundo rural, y propusieran en las tesis su desaparición como forma de explotación productiva, a través de mecanismos económicos impuestos por la vía legislativa. A pesar de las simpatías generadas entre los estudiantes por las revoluciones bolchevique y mexicana, (principalmente ésta última por su defensa de la pequeña propiedad campesina), la nueva política agraria que proponían los estudiantes para eliminar el latifundio se alejaría de los medios revolucionarios propuestos por esas experiencias políticas para lograr ese objetivo. Así, en un artículo publicado para apoyar las medidas de fomento agropecuario del gobierno de Hipólito Yrigoyen en 1919, los estudiantes identificaron a la gran propiedad como la principal causa del *"problema agrario"*, como factor determinante de la conflictividad social rural y urbana: *"El latifundio es en nuestro país, el obstáculo mayor para el progreso de los campos, la causa verdadera de todas las crisis y tal vez el origen único de la cuestión social"*.<sup>19</sup>

El cuestionamiento de los estudiantes se centró en el acaparamiento de grandes extensiones de tierras y en la permanencia de las mismas en situación improductiva o en la organización ineficiente de la producción de la gran propiedad. Como se analiza más adelante, entre las propuestas de los estudiantes para cambiar estas condiciones del funcionamiento de la agricultura pampeana, se encontraban la subdivisión de las grandes estancias, cambios en las condiciones de arrendamiento y la transformación del estanciero en empresario agrícola, propuestas que no hacían más que afirmar una imagen del estanciero desarrollada por profesores de la Facultad, como el ingeniero agrónomo Carlos Girola. Este había señalado tempranamente el carácter espe-

19 El Problema Agrario..., p. 91.

culativo y parasitario del terrateniente que arrendaba sus tierras para la producción agrícola.<sup>20</sup>

En el segundo núcleo de problemas que los estudiantes señalaban como factores que afectaban seriamente el desarrollo de las actividades productivas de los agricultores (propietarios o no propietarios) figuraban los sistemas de comercialización, financiación y transportes, que articulaban la economía pampeana. El análisis de las condiciones de financiación de la producción agrícola se constituyó en un tópico de abordaje usual en estas tesis, en las que se señalaba la escasez de capitales por parte de los agricultores inmigrantes y la ausencia de un sistema de crédito agrícola estatal, hechos que producían profundas dificultades para el desenvolvimiento de las actividades agrícolas y, no menos importante aún, para la dependencia del agricultor que debía obtener capitales del terrateniente, del comerciante de campaña, del acopiador o del comerciante de granos.

Si bien se les reconocía a éstos la función central de posibilitar el desarrollo de las actividades agrícolas, al proveer al agricultor de los elementos necesarios (insumos, implementos agrícolas y hasta dinero en efectivo) para iniciar las tareas rurales y contratar mano de obra, esa función derivaba en la subordinación de los agricultores a las imposiciones del capital comercial. Así por ejemplo, los créditos eran otorgados al agricultor a un alto interés, que los estudiantes —como otros sectores— definieron

20 Esta evaluación del papel desarrollado en la agricultura por el terrateniente provenía de un permanente colaborador de la Sociedad Rural Argentina desde fines del siglo XIX y quien fuera en 1902, director de la división Agronomía del Ministerio de Agricultura, repartición desde la cual impulsó el relevamiento de la riqueza cerealera argentina y las condiciones productivas en que ella se desarrollaba. En una de sus conclusiones señalaba: "Su egoísmo, la avidez del lucro, el empecinamiento en conservar las propiedades intactas, su afán para no desprenderse ni de un palmo de la tierra que habían valorado fuerzas, energías e inteligencias ajenas, transformándola y mejorándola, han sido y son causas por las cuales la colonización no se ha difundido más, porque se han arruinado muchos cultivadores, por que la inmigración se ha detenido, porque el arrendamiento a corto plazo con sus consecuencias desfavorables para la prosperidad agrícola impera, porque la agricultura argentina cambia de lugar y de forma de un año a otro, porque desaparecen poblaciones que parecían llamadas a un seguro porvenir..." Ver Girola, Carlos. *Investigación agrícola en la República Argentina*. Buenos Aires, Ministerio de Agricultura, 1904, p. 255.

como usurarios y que por lo general tenían como condición la obligación de los agricultores de entregar al comerciante y/o acopiador, convertido en su "banquero", la cosecha para su comercialización. De ese modo solventaba sus compromisos.<sup>21</sup>

El estudiante mendocino Manuel Augusto Ossorio dedicó su tesis al análisis del problema de la financiación de la agricultura cerealera. Luego de evaluar como usurarias y leoninas las condiciones contractuales a que era sometido el agricultor por parte del comerciante, afirmaba: "*Es indiscutible que la concesión de crédito por el comercio rural ha reportado algún beneficio, pero no obstante, ha sido y es por la explotación inicua a que ha dado lugar, un verdadero problema agrario y uno de los numerosos factores negativos que pesan sobre la Agricultura nacional*".<sup>22</sup> La solución a éstas condiciones se encontraba, para Ossorio, en la creación de instituciones de crédito agrícola y del desarrollo de mecanismos de financiación de la producción como el warrant y la prenda agraria.

Asimismo, en estas tesis se exponían como aspectos muy importantes a solucionar, el problema de la comercialización y transporte de la producción cerealera. La carencia de silos de campaña y regionales, de elevadores terminales, de depósitos en las estaciones ferroviarias, la ausencia de caminos en condiciones y un sistema de comercialización por bolsas que, junto a las características que presentaba el transporte ferroviario y el valor de

21 Esta evaluación era compartida por algunos de los profesores, como en el caso del ingeniero agrónomo Tomás Amadeo, quien así lo sostenía en su tesis (edita) de graduación de 1904, titulada: *Las cooperativas agrícolas*. Buenos Aires, Imprenta Argos, p. 10. Este argumento era remarcado también por funcionarios de auto cargo en el Ministerio de Agricultura, como Emilio Lahitte en sus Informes y estudios de la División de Estadística y Economía rural. Buenos Aires, Ministerio de Agricultura, 1908, pp.317 y 318.

22 Ossorio, Manuel Augusto. *Consideraciones sobre el Crédito Agrícola en la República Argentina, sus modalidades y funcionamiento*. La Plata, UNLP, 1924, tesis de graduación inédita, p.73. Tarrago, Emeterio. *La Cuestión Agraria ...describía así la consecuencia principal que tenía la dependencia de los agricultores del comerciante de campaña y que no era otra que la venta precipitada de su cosecha: "...el agricultor se ve apremiado en la venta inmediata de sus productos apenas terminada la recolección para poder solventar los créditos contraídos durante el transcurso del año y es así que carece del tiempo necesario para poder esperar la oportunidad más conveniente para realizar la enajenación de sus cosechas.*", p. 48.

sus fletes, eran señalados como factores que gravitaban negativamente tanto en los costos de producción del agricultor como en la pérdida de parte de las cosechas. El estudiante oriundo de Asunción del Paraguay Gabriel Salomone (quien ya como estudiante se desempeñaba en la delegación del Tigre del Ministerio de Agricultura), señalaba los problemas que presentaba el servicio ferroviario: *"El Ferrocarril tal como presta sus servicios en la actualidad, no vincula al productor con los centros de consumo. Los tiene alejados, porque el servicio es deficiente, caro, lento y sin garantías de honestidad. La red ferroviaria que suman miles de kilómetros, resulta con tales servicios una perfecta ficción. [...] "...el enemigo de la producción con el sistema presente, es el propio ferrocarril. Los fletes encarecen en un 40 o 50 % el precio de los productos..."*<sup>23</sup>

Los trabajos de graduación de los estudiantes no dejaban de puntualizar los problemas que presentaba para el funcionamiento de la agricultura cerealera, la falta de vagones para el movimiento de las cosechas, las altas tarifas ferroviarias, el sistema de comercialización en bolsas de la producción y la falta de depósitos, todo lo que redundaba en la pérdida de partes de las cosechas y en el encarecimiento de los costos productivos del agricultor. Ante esas características del sistema de transportes y los mecanismos de comercialización y financiación de la economía pampeana, el productor se encontraba con la imposibilidad de negociar libremente sus cosechas, no sólo porque muchas veces ya había comprometido anticipadamente su venta a los comerciantes de campaña (o a los agentes de las grandes empresas de cereales con los que operaba comercialmente y con los que tenía deudas), sino por el hecho mismo de que los agricultores no comercializaban directamente su producción.<sup>24</sup>

23 Salomone, Gabriel. *La cooperación en la vida agrícola*. La Plata, UNLP, 1914. Tesis inédita, p. 40.

24 Ibarbia, Diego J. M. *Contribución al estudio de un tipo de tinglado para estaciones ferroviarias y para otras exigencias rurales*. La Plata, UNLP, 1925. Urtubey, Julio. *El crédito agrícola*. La Plata, UNLP, 1923. Videla, Carlos M. *Warrants agrícolas*. La Plata, UNLP, 1909 y Remedí, Fidel A. *Proyecto de un ferrocarril económico*. La Plata, UNLP, 1914.

Surgía de estos trabajos una conclusión central: por su situación específica en la esfera productiva, al agricultor arrendatario –visto por los estudiantes como la fuente creadora de la riqueza agrícola del país– se lo consideraba víctima de una serie de expropiaciones continuas, vinculadas a las distintas instancias de su actuación económica: frente a los terratenientes propietarios de grandes extensiones, por las condiciones contractuales impuestas (alto valor del arriendo y breve tiempo de su explotación), frente a los comerciantes y acopiadores por las condiciones que le imponían en su papel de financiadores de la producción (venta encarecida de insumos y maquinarias agrícolas, créditos con alto interés y obligación de venderles su cosecha) y finalmente frente a las empresas ferroviarias (altos valores de los fletes, escasa disponibilidad de vagones). Al finalizar su año productivo, el agricultor se encontraba sin posibilidades de acumular capitales, de poder adquirir de ese modo su propia tierra y maquinaria, en fin, de convertirse en un empresario capitalista exitoso. Esta evaluación era compartida por los profesores de la Facultad, como era el caso de Tomás Amadeo, quien había analizado la dependencia del agricultor frente al comerciante en términos similares en su propia tesis de graduación y que se convirtió en fuente de referencia sobre el tema para los estudiantes.<sup>25</sup>

El corolario de esta situación de imposibilidad estructural del agricultor de capitalizarse y de acceder a la propiedad de la

25 Véase Amadeo, Tomás. *Cooperativas agrícolas*. . p.10. Esta evaluación de las condiciones comerciales en que se desenvolvía la agricultura pampeana y la posición de los arrendatarios en la esfera de la producción y de la comercialización de granos y el doble conflicto que estos enfrentaban (primero frente al terrateniente y luego ante las empresas de comercialización), ha sido desarrollada por Héctor Pérez Brignoli en su trabajo *Los intereses comerciales en la agricultura argentina de exportación, 1880-1955*, en el que afirma "...los productores agrícolas de la zona del cereal constituyen, en su mayoría una burguesía agraria frustrada en sus posibilidades de acumulación por su peculiar inserción en la esfera de la producción y de la circulación." En Florescano, Enrique. *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América latina*. México, Nueva Imagen, 1985, p. 627. Tulio Halperin Donghi ha afirmado que la agricultura del cereal era una actividad desarrollada sin empresa y sin empresario. Véase *Canción de otoño en primavera*... p. 273 y su *Introducción a los capítulos dedicados a la historia de Argentina y Uruguay*, en la obra de Florescano citada, p. 452.

tierra, el hecho de enfrentarse a condiciones de explotación por parte de los estancieros como por parte de las compañías comerciales y de transportes, se reflejaba con claridad en las carencias de infraestructura que presentaban las explotaciones agrícolas. Las tesis señalaban la ausencia en las chacras de depósitos para semillas y cereales, de galpones para maquinarias e implementos agrícolas (siempre escasos), como así también el carácter precario y falta de comodidad de sus viviendas. Pero también los trabajos de tesis señalaban con énfasis la inexistencia de una agricultura realizada siguiendo principios científicos de producción, esto es, agronómicos. Los estudiantes describían en sus trabajos las deficientes prácticas agrícolas que los agricultores desarrollaban para roturar y preparar el suelo, para sembrar y cultivar, para cosechar, elegir las semillas o realizar el control de enfermedades o plagas como la langosta. En estas condiciones, los agricultores arrendatarios no plantaban árboles, no desarrollaban la producción de huerta (verduras y frutas), no criaban cerdos, como tampoco desarrollaban la producción de leche, quesos y cremería.<sup>26</sup>

Estas condiciones de producción del agricultor, que si bien en parte eran causadas por el arrendamiento precario, resultaban atribuidas también a su ignorancia de los métodos modernos de cultivos, hecho que tuvo como principal resultado pérdidas parciales de las cosechas y con el tiempo derivaban inevitablemente en la caída de los rindes agrícolas, cuestión que reforzaba la problemática cerealera pampeana, tan vinculada a la explotación extensiva y ligada a casi sólo tres cultivos (trigo, maíz y lino) y que resultó un lugar común de discusión entre los agrónomos.

Más aún, cuando se precipitaban las crisis por pérdidas de cosechas o caídas de los precios, los agricultores carecían de las defensas que brindaba una explotación diversificada que comple-

26 Sastre, Benjamin. Aportes al estudio económico de la papa. La Plata, UNLP, 1914. Vidal, Juan José. Puntos de vista sobre enseñanza agrícola. UNLP, 1923 y Lo Presti, Nicolás. Cultivo e industria de tomate. UNLP, 1925. Todas tesis de graduación inéditas.

mentara agricultura y ganadería (como la que ofrecía la granja), para amortiguar los efectos de las mismas.<sup>27</sup>

Por otra parte, aunque no escapara a los estudiantes la importancia que las condiciones económicas mundiales tenían para el desenvolvimiento de la economía argentina, como las fluctuaciones de precios en los cereales o en las carnes producidas por el mercado internacional, la presencia de compañías extranjeras que controlaban las exportaciones de cereales o la política arancelaria con relación a la producción agropecuaria de los países europeos y los Estados Unidos luego de la gran guerra, no recibió atención suficiente en sus trabajos. A excepción de algunas monografías que realizaron análisis parciales o de simple enumeración de estos factores, ninguna de las tesis dedica una mayor atención al tema. Una respuesta plausible se encontraba, no ya en la complejidad del tema para ser abordado por los estudiantes (ya que tampoco lo fue por los profesores), sino más bien en el hecho de que las condiciones económicas de integración de la economía agropecuaria pampeana en el mercado internacional, eran implícitamente aceptadas como requisitos necesarios para el desarrollo de nuestra agricultura y ganadería. Fue por ello que en los pocos trabajos que se proponían evaluar la importancia de los factores internacionales, sólo se señalaran los cambios que en la primera posguerra sufrió el mercado mundial, cuando Estados Unidos y los países europeos (como Inglaterra, Italia o Francia), comenzaron a adoptar barreras arancelarias o a impulsar políticas de fomento agrícola. En el fondo, la importancia de estas reflexiones era que en ellas se avizoraban los cambios ocurridos a nivel del mercado internacional a los que la economía agroexportadora argentina no se encontraba en condiciones de responder, registrándose cierta coincidencia sobre la vulnerabilidad externa del agro pampeano. Asimismo, las respuestas que en ellas se ensayaban se limitaban a exigir la mo-

27 Esto era marcado específicamente por el estudiante Giagnoni, Cristóbal. Contribución al estudio del trabajo en agricultura. Tesis inédita. La Plata, UNLP 1913 y en la tesis de Protógeno, Juan. Trabajo de granja en la ribera de Quilmes. La Plata, UNLP, 1925.

dernización de las bases de nuestra agricultura (fundamentalmente a través del aumento de los rindes agrícolas), con el fin de lograr una mayor competitividad internacional de la misma, modernización sin la cual nuestra economía enfrentaría serios problemas para su desarrollo.<sup>28</sup>

Resulta además evidente en estas tesis su concentración en el análisis de la agricultura pampeana sostenida sobre la práctica del arrendamiento. Los estudiantes colocaron en el centro de sus preocupaciones los problemas económicos y la situación social que enfrentaban los agricultores arrendatarios en las décadas de 1910 y 1920 y esa misma perspectiva, delimitada por un modelo económico de desarrollo agrícola sustentado en la pequeña propiedad, fue la que condicionó la visión que estos definieron sobre la función en el desarrollo agrario pampeano de la estancia y del estanciero. En primer lugar, la estancia permanece casi siempre ausente como objeto de análisis, tanto por parte de profesores como de estudiantes y las referencias a los estancieros como actores económicos del proceso productivo son siempre escasas y con un fuerte carácter biográfico. Esto es, la referencia a actividades desarrolladas por tal o cual ganadero como por ejemplo, se resaltaba el papel progresista de estancieros como Ricardo Newton, Emilio Frers o Eduardo Olivera. Lo que revelaban los trabajos de profesores y estudiantes era que esa concentración en el análisis del funcionamiento de la economía agrícola hacía abstracción de cualquier intento de comprender las específicas vinculaciones que esa producción tejía con la ganadera. En este sentido, las tesis de graduación no pudieron más que situar al estanciero como referencia de los problemas que enfrentaba el agricultor. Así, abundan las referencias a los terratenientes especulando

28 Quien analizó los cambios en las condiciones del mercado internacional fue el estudiante peruano Luis Heysen en su tesis: *Presente y porvenir del agro argentino*. pp. 34 y ss; publicada en Lima, Perú, en 1933. Entre los profesores, estos factores fueron señalados por Alejandro Botto, quien fuera decano de la Facultad de Agronomía entre 1920-1923 y 1926-1930. Véase su Conferencia de orientación profesional, brindada en el Colegio Nacional Bartolomé Mitre en 1926 y publicada en *UNLP/Facultad de Agronomía La Ingeniería Agronomica...*, pp. 11 a 30.

con la compra y venta de tierras o imponiendo contratos leoninos a los agricultores.

Por otra parte, el papel jugado por los terratenientes en la expansión de la producción agropecuaria desde la segunda mitad del siglo XIX, como han señalado recientes trabajos,<sup>29</sup> no se percibe en las tesis, pero puede afirmarse, a modo de hipótesis, que la falta de referencias se debió a la evaluación positiva que de la misma se tenía. Sin embargo, no fue casual que la estancia y el papel del estanciero en el desarrollo agropecuario fueran analizados desde la óptica deformante que brindaba el latifundio. Este permitió explicar la situación económica y social del agricultor y los problemas de la agricultura pampeana y hacía explícita referencia a las actitudes económicas de ciertos estancieros en la especulación con tierras.<sup>30</sup>

Sin embargo, de lo que éste pensamiento universitario no pudo dar cuenta, fue precisamente la subordinación del desarrollo agrícola de gran parte de la región pampeana a las necesidades de la ganadería vinculada al frigorífico, relación de subordinación impuesta por el control de los ganaderos de la tierra. En un modelo en que la agricultura de arrendamiento servía a la dinámica productiva de la cría y engorde del ganado vacuno (mejorando las pasturas), la estancia resultaba la unidad económica dominante de las relaciones de producción en el campo y su desarrollo como una empresa productiva viable y eficiente se hizo a costa precisamente de otorgar ese carácter precario a la producción agrícola, en la que terratenientes, agricultores, empresas de cereales y trans-

29 Colombo, Guillermo El proceso de mestización del ganado vacuno y la actividad de caña en la provincia de Buenos Aires, (1860-1914). En Bjerj, Mónica y Reguera, Andrea. Problemas de la Historia Agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación. Tandil, IEHS, 1995, pp. 235-266 y Sesto, Carmen. El refinamiento del vacuno y la vanguardia terrateniente bonaerense, 1856-1900. En Anuario IEHS, n° 14, Tandil, 1999.

30 Como se ha afirmado en recientes trabajos, el pensamiento universitario sobre el agro pareciera convalidar, no sólo el consenso generado en torno a la estancia como unidad productiva eficiente sino también por haber sido la estrategia clave de la transformación económica del país. Ver al respecto Barsky, Oswaldo, Posada, Marcelo y Barsky, Andrés. El pensamiento agrario argentino... pp. 25 a 40.

porte y trabajadores "golondrinas", sólo pretendían obtener el mayor rédito posible en su actuación económica.

Empero, esta evaluación de la agricultura pampeana como una empresa regida por la especulación de sus diversos actores económicos expresada por los estudiantes y que Tomás Amadeo graficó como "juego de lotería", no atribuyó ese carácter al predominio de la estancia ganadera como tampoco atribuyó importancia alguna al hecho de que su producción agrícola se vinculaba fundamentalmente con el mercado internacional y que era en gran medida esa vinculación la que había generado una agricultura que se desarrollaba de acuerdo a las demandas de alimentos de los países industriales, por lo que en sus características económicas y sus consecuencias sociales, no parecía diferenciarse de aquéllas otras latinoamericanas, también determinadas por el aprovechamiento de las coyunturas favorables de precios y las ventajas comparativas que ofrecía el mercado mundial.

Junto a esta evaluación de la agricultura pampeana dominada por su carácter de producción extensiva y de monocultura, y concentrada en la situación productiva y social de los agricultores arrendatarios, los estudiantes y profesores ofrecieron un conjunto de propuestas para su reorganización que contemplaban el desarrollo de una agricultura de cultivos intensivos y diversificada, fundada en la pequeña explotación en propiedad que combinara la producción ganadera y agrícola con la producción de huerta y que se orientara en parte hacia el mercado interno. Todo lo cual debía permitir el "arraigo" permanente de la familia agrícola a la tierra y con ello, lograr el poblamiento y el desarrollo de la sociedad rural.

### **Las tesis como propuestas para la modernización productiva del agro pampeano**

Si a pesar de la imposibilidad por parte de los expertos agrícolas del Ministerio de Agricultura a principios de siglo XX de desempeñar el papel de diseñadores de los fundamentos de una nueva agricultura, principalmente a causa de que la definición de la fisonomía del agro pampeano iba a depender de los propios acto-

res sociales,<sup>31</sup> los agrónomos platenses continuaron preparándose para desempeñar la función de "proyectistas agrarios". Más que dejar librados los cambios en la economía cerealera a la decisión de esos actores económicos (como sostenía Lahitte en 1912), las soluciones formuladas en las tesis y propuestas de los profesores de la Facultad platense a las problemáticas a la vez económicas, técnicas y sociales que la afectaban, se encontraba en la intervención del Estado y la definición por parte de éste de políticas agrarias que los técnicos se encargarían de diseñar.

Así, frente a la situación crítica del agro, en las tesis se apelaba a la intervención del Estado en la esfera económica, apelación que ponía en juego, en algunas de esas propuestas, el nuevo lenguaje político del reformismo liberal de principios del siglo XX: *"La Escuela Clásica, que sustraía a la función del gobierno toda intervención directa en las gestiones de sus componentes, manteniéndolo en una cómoda contemplación, es incompatible con el concepto moderno. Dejar hacer sin allegar la menor voluntad para robustecer las buenas iniciativas o detener las que se consideren perniciosas a la cultura y al bienestar común, es repugnante a la teoría científica que rige en principio el mecanismo de las organizaciones con bases democráticas"*.<sup>32</sup>

Con el telón de fondo de la crítica situación de la agricultura entre 1914 y 1922 y de la situación social de ella derivada, profesores y estudiantes coincidieron en una propuesta: el desarrollo de la agricultura pampeana fundada en la pequeña propiedad.<sup>33</sup> En el caso de los estudiantes, éstos propusieron la implementación de

31 Halperín Donghi, Tulio. Canción de otoño en primavera... p. 271.

32 Salomone, Gabriel. La cooperación en la vida agrícola, tesis citada, pp. 37 y 38. Esta necesidad de intervención estatal en la economía agropecuaria se formulaba en muchas tesis. Sobre el liberalismo de principios de siglo XX véase Zimmermann, Eduardo A. Los liberales reformistas... pp.15.

33 Esta coincidencia en la propuesta se basaba, sin embargo, en lecturas parcialmente diferentes de la realidad agraria. Mientras muchos de los profesores (como Amadeo y Coni), relativizaban la existencia dominante del latifundio y resaltaban el proceso de subdivisión de la propiedad rural que se operaba desde principios de siglo o enfatizaban su crítica en las condiciones contractuales que imponía el estanciero al arrendatario, los estudiantes por su parte, afir-

programas estatales que permitieran la subdivisión de la propiedad de la tierra y el acceso a la misma por parte de los agricultores y el desarrollo de la explotación granjera, con lo cual –pensaban– se lograría evitar las migraciones y concentraciones urbanas, con los problemas que para muchos de estos egresados esa situación generaba. Esa propuesta de radicación del agricultor en el campo mediante su acceso a la propiedad, terminaría también con la actitud especulativa que dominaba la actividad económica del chacarero.<sup>34</sup>

Para la concreción de ese modelo de desarrollo de la agricultura sustentado en la pequeña propiedad que se proponía en la Facultad platense, los estudiantes expusieron un conjunto de medidas que conformaban un virtual programa de transformación agraria: una nueva legislación sobre tierras públicas, la creación de colonias agrícolas y el fomento de la inmigración agricultora, el desarrollo de instituciones estatales de crédito agrario y de mecanismos de financiación (warrant, prenda agraria), la difusión del cooperativismo y la enseñanza agrícola y la modernización de los sistemas de transporte y comercialización de los cereales. Estas fueron las principales propuestas presentadas en el período 1906-1930 y se trataba de un programa de acción agrario que remitía, en lo esencial, a un conjunto de soluciones ya formuladas en el último cuarto del siglo XIX y que debían implantarse por la vía legislativa, esto es, debían ser implantadas desde “arriba”. El camino del parlamentarismo y del reformismo que en éstas tesis se proponía, descartaba la implementación de propuestas de reforma agraria

---

maban la presencia dominante del latifundio en la pampa como uno de los males centrales de la economía agrícola. Coni, Emilio. Proyecto de ley creando la Caja Nacional de Colonización... pp. 273 -396. También Amadeo, Tomás. Una nueva orientación de la enseñanza agrícola. La enseñanza agrícola del Hogar para las Mujeres. Dirección General de Enseñanza Agrícola. Ministerio de Agricultura, Buenos Aires, 1913, n° 63, 1913, Imprenta French.

34 En su tesis de graduación de 1927, el estudiante Luis Rügura, hijo de agricultores arrendatarios de la provincia de Buenos Aires, señalaba como una práctica extendida entre éstos últimos, su preferencia por cultivar grandes extensiones en arrendamiento y no desarrollar la pequeña producción granjera, una actitud económica que ponía en entredicho la afirmación sobre la extendida demanda de tierra entre los agricultores, que muchos profesores y estudiantes formulaban. Rügura, Luis. Explotación de la chacra en el partido de Necochea. La Plata, UNLP, 1927, tesis de graduación inédita.

ria, ejemplos de los cuales se tenían en las contemporáneas experiencias de la revolución mexicana de 1910 y soviética de 1917. Así, entre las propuestas más avanzadas figuraban la expropiación de tierras privadas y el impuesto progresivo a la tierra, medidas que en estos años impulsaban el gobierno de Hipólito Yrigoyen y el Partido Socialista respectivamente, y que fueron motivo de debate (aunque sin transformarse en ley) en el Congreso Nacional.<sup>35</sup>

Un claro ejemplo de la proposición la daba el estudiante Carlos Bonetti, quien integraba la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires en los años '20 como secretario de la bancada socialista y que formuló en su tesis un extenso programa de legislación agraria, donde sintetizaba el conjunto de propuestas desarrolladas por los estudiantes y compartidas por los profesores. Su monografía proponía lograr la subdivisión de la propiedad de la tierra, el desarrollo de la colonización oficial en tierras públicas, la difusión de cooperativas de producción y la instauración de un sistema de crédito rural. Bonetti sostenía que *"...la acción del Estado en un territorio como el de Buenos Aires, debe tender, casi exclusivamente, a la solución del problema que comúnmente se denomina del latifundio, propendiendo por todos los medios a su alcance a la subdivisión de la tierra en forma gradual, racional y científica"*.<sup>36</sup>

En sus conclusiones enumeraba las tareas imprescindibles que el Estado debía impulsar para concretar esta reforma agraria:

*"1° El Estado debe entregar la tierra pública a la explotación agrícola.*

*2° El Estado debe disponer de un fondo para ir expropiando tierras, subdividir las y entregarlas a la colonización.*

*3° El Estado debe implantar, como mejor fuente de recursos el impuesto progresivo a la tierra libre de mejoras.*

*4° El Estado debe fomentar la creación de cooperativas agrícolas de producción.*

35 Girbal-Blacha, Noemi. Estado, chacareros y terratenientes, (1916-1930). Bs. As., CEAL, 211, 1988, pp.11 a 35 y pp. 81 a 94.

36 Bonetti, Carlos. Legislación agraria en la provincia de Buenos Aires. La Plata, UNLP, 1928, tesis de graduación inédita, p.inicial.

5° El Estado, por intermedio de sus instituciones de crédito, debe acordar préstamos a los agricultores, a bajo interés y en condiciones liberales de pago y, si es posible, por intermedio de las cooperativas donde ellas existan".<sup>37</sup>

El lugar concedido a esta extensa cita se justifica porque sintetiza el conjunto de propuestas que recorrían los trabajos de tesis del período 1906-1930 y por supuesto, coincidía en parte con las formuladas por algunos profesores (Emilio Coni, Tomás Amadeo, Domingo Bórea, Moldo Montanari), por entidades productivas como la Federación Agraria Argentina y por el Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos. Pero la monografía de Bonetti, si bien era una de las propuestas más extremas desarrolladas por los estudiantes (al proponer la expropiación legal de tierras en manos privadas y el impuesto progresivo), reflejaba muy bien cuáles debían ser los caminos a recorrer por el Estado para concretarlas. En este sentido, las propuestas de reforma de la organización productiva del agro pampeano, debían implementarse por el camino de la discusión parlamentaria que promulgara una nueva legislación agraria. A pesar del distanciamiento que implicaban ciertas propuestas de los estudiantes con respecto a las sostenidas mayoritariamente por los profesores en torno a la crítica de la gran propiedad, aquéllas no implicaron una ruptura con los lineamientos generales definidos por estos últimos.<sup>38</sup>

37 Idem, conclusiones, p 6.

38 En un artículo titulado: Reforma de nuestro régimen agrario, referido precisamente a la transformación de las condiciones económicas de la producción agrícola y en el que se apoyaban las propuestas de la Federación Agraria Argentina, el estudiante reformista Andrés Ringuelet (quien a fines de los años '50 sería Presidente de la UNLP), señalaba como el camino de esa reforma, los cambios con relación a la organización técnica y productiva de las explotaciones, de las mejores condiciones de transporte y comercialización de las cosechas y de las condiciones de arrendamiento: "Y busca la solución de tantos males, después de serias consideraciones, en el costo de la producción, que es donde se vislumbra el éxito de la labor del campo, dando estabilidad al agricultor en la tierra, abaratando el arrendamiento de acuerdo al valor de la producción o sea la capacidad del suelo, propiciando el transporte de los cereales a granel, ajustando el precio de los fletes ferroviarios al valor de la cosecha y organizando el crédito agrícola para facilitarlos directamente en razón de la capacidad productiva." En Centro de Estudiantes de Agronomía, Facultad de Agronomía, 2 época, año XVI, n° 1, setiembre - octubre 1927, p. 60.

En definitiva, los estudiantes señalaban los problemas sociales y económicos que la gran propiedad conllevaba y la necesidad de abolirla a partir de políticas agrarias que debían colocarla en el centro de su preocupación. Pero si bien los estudiantes se diferenciaban entre aquéllos que defendían la política bolchevique de colectivización de la tierra y los que defendían la seguida por la revolución mejicana de fortalecer la pequeña propiedad (y aunque ambos caminos llevaban a la supresión del latifundio), en sus tesis se diferenciaron de esas propuestas, proponiendo su desaparición como forma de explotación productiva por mecanismos legales e impositivos, acorde sin dudas a la orientación política que el reformismo estudiantil tomó desde las jornadas de 1918. El estudiante peruano Luis Heysen exiliado en Argentina y egresado como ingeniero agrónomo de la UNLP en 1930, señalaba en su tesis de graduación la necesidad de eliminar el latifundio con un "*sistema de impuestos al mayor valor de la tierra ociosa*" y que tomaba de los socialistas Alfredo Palacios y Juan B. Justo.<sup>39</sup> Este estudiante, quien fuera uno de los fundadores del Apra de Víctor Raúl Haya de la Torre y que en 1927 había sido elegido presidente de la Federación Universitaria de La Plata, resumía en su tesis tanto los ejes centrales de la cuestión agraria pampeana definida por los estudiantes como sus propuestas de solución, sólo realizables a través de la intervención del Estado y que se encontraban ya propuestas en los partidos Socialista y Radical, entre los cuales los estudiantes repartían mayoritariamente sus simpatías políticas.

El análisis pormenorizado de las propuestas de los estudiantes nos permite entender el carácter reformista que asumió ese programa y su virtual adecuación a los intereses de los sectores agrarios dominantes, el de los grandes terratenientes pampeanos. Era esta perspectiva reformista la que explicaba en gran medida la masiva referencia a la implementación en el agro pampeano de una forma de explotación productiva alternativa a la agricultura extensiva y de arrendamiento dominantes, que se convir-

39 Heysen, Luis. tesis citada, pp 44 y 45.

tió, en el contexto de creciente acentuación de los desajustes y problemas de la economía agroexportadora pampeana, en una propuesta de consenso a la vez en los medios académicos universitarios, en los ámbitos políticos nacionales argentinos, y también entre los sectores terratenientes y que era presentada en realidad, como una unidad productiva complementaria de la gran propiedad: la granja. De este tipo de explotación se enfatizaban tanto sus ventajas económicas como sociales: explotación de producción diversificada e intensiva, que permitiría suplir la agricultura de monocultivo y extensiva, atenuando los peligros inherentes a esta última (la pérdida de cosechas) y asentar la población rural a partir de su acceso a la propiedad.<sup>40</sup>

En síntesis, frente a lo que se consideraba la problemática agraria pampeana (estancamiento productivo y tensiones sociales en el campo), los estudiantes ofrecían como respuestas un conjunto de medidas que formaban parte del debate político nacional y que se inscribían en un programa agrario reformista, rechazando las soluciones mexicana y soviética. Se debía lograr el acceso a la propiedad de la tierra de los agricultores y su transformación en empresariado rural a través de mecanismos legalistas. Sólo una de las tesis aquí estudiadas desarrollaba la propuesta de transformación de las estancias ganaderas en unidades productivas mixtas o colonias agrícolas, como expresaba su autor, el estudiante e inmigrante polaco Juan Tenenbaum. Allí planteaba la necesidad de que el estanciero subdividiera su propiedad en lotes de 100 hectáreas, los cuales debían ser entregados en arrendamiento por un plazo mínimo de 10 años a familias de agricultores, a los que debía proveer de los instrumentos de trabajo, maquinarias, animales e insumos necesarios para desarrollar la explotación de la chacra así constituida. El colono debía en su explotación desarrollar la

40 Sobre granja son representativas las tesis ya citadas de Tomasello, Juan. *La Granja*. 1924; Protogino, Juan. *Trabajo de Granja en la ribera de Quilmes*. 1925; y Massone, Emilio. *La casa del granjero y jardines circundantes*. 1922. Véase al respecto, Girbal-Blacha, Noemí. *La Granja: una propuesta alternativa de coyuntura para el agro argentino*, (1910-1930) En *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 1989, vol. 14, n° 28.

producción de huerta y tambo, en tanto que la producción cerealera y ganadera debía ser desarrollada principalmente por el estanciero. Este tipo de complementación entre agricultura y ganadería que Tenembaum proponía en su trabajo, generaría una producción agrícola-ganadera de carácter intensiva y diversificada. Este era para el autor el modelo de desarrollo agropecuario alternativo al que había dominado hasta entonces y que se presentaba como solución frente a las crisis (como la ganadera de 1921, a la que toma explícitamente como referencia y motivación de su trabajo) que afectaban la economía pampeana: *"...he trazado un plan de trabajo para cada establecimiento ganadero, desarrollando un programa de acción heterogéneo y variado, base fundamental de toda explotación agrícola moderna, desechando de una vez para todas el sistema de explotar un solo producto, o sea el método de monocultura en que actualmente se hallan empeñados tanto los grandes terratenientes como los simples chacareros, causa principal de sus continuos quebrantos económicos, evitando además de una manera indirecta, el latifundio del que tanto se habla en nuestro país"*.<sup>41</sup>

Su propuesta, que no implicaba en realidad la desaparición de la gran propiedad, convertía al terrateniente en actor central del proceso productivo agrícola, es decir aparecía aquí transformado en el empresario que lo orientaría. El arrendatario, que no accedía a la propiedad de la tierra, se convertía con este tipo de explotación, en socio minoritario del terrateniente y se libraba de la explotación a que lo sometía el comerciante de campaña. La tesis de Tenembaum resulta importante porque reafirma los planteos de otros estudiantes, sobre la inviabilidad de sostener por mucho tiempo la estrategia de desarrollo agropecuario vigente desde fines del siglo XIX y la necesidad de implementar con urgencia alternativas al mismo.

41 Tenembaum, Juan L. Explotación racional de Estancias. Su transformación en colonias agrícolas. La Plata, UNLP, 1922, p.6. Las expectativas sobre el papel posible a desempeñar en el desarrollo de una nueva agricultura por los estancieros que se expresaba en esta tesis, no se reflejaría en su libro de 1946: Orientación económica de la Agricultura Argentina, las que serían reemplazadas por un tono crítico de los mismos.

Se trataba así de introducir reformas en las condiciones económicas y sociales en las que se desenvolvía la agricultura pampeana, que pretendían convertirse en los lineamientos de una reforma agraria pero que evitaban los caminos revolucionarios que en otras latitudes se habían concretado, y este carácter reformista se expresó claramente en la demanda de los estudiantes y profesores de implementar un sistema educativo agrícola, por medio del cual se debía, en una propuesta de raíz sarmientina, "educar al agricultor", difundiendo entre ellos las prácticas agrícolas y técnicas de producción científicas, servir al desarrollo de las producciones regionales y formar los recursos humanos capacitados para organizar y dirigir las explotaciones rurales. Esta temática fue una de las propuestas permanentes de los profesores e ingenieros agrónomos de la Facultad de Agronomía platense. En las tesis se proponía que la educación agrícola a implementar desde el Ministerio de Agricultura de la Nación, debía convertirse no sólo en instrumento de racionalización productiva, sino también se enfatizaba la necesidad de educar a los niños en el "amor" por las tareas rurales y a la mujer agricultora con el fin de lograr el arraigo de la familia en el campo y de ese modo evitar su radicación en la ciudad. Amalia Vicentini, una de las tres mujeres egresadas de la Facultad en el período 1906-1930, señalaba en su tesis "...que en nuestros programas de educación, figuren los conocimientos científicos y prácticos necesarios a la mujer en razón de su rol de madre y educadora que la naturaleza le ha confiado".<sup>42</sup>

Asimismo, en las propuestas de los estudiantes se resaltaba la necesidad de lograr la valorización social de las tareas rurales y del trabajo de agricultor. "La enseñanza –sostenía Vicentini– agrícola en la escuela primaria debe tener por objeto principal hacer comprender, apreciar y amar la agricultura como [cor]respon-

42 Vicentini, Amalia. Enseñanza Agrícola, tesis publicada, La Plata, Talleres gráficos Christmann y Crespo. 1910, p. 56. Entre otras tesis sobre educación agrícola, las inéditas de Della Croce, Luis. Fundamentos de la enseñanza agrícola en el país. UNLP, 1914. Barneda, Joaquín. Orientación agrícola de la enseñanza primaria, UNLP, 1920. También Freneau, Fernando: Reflexiones sobre la Enseñanza Técnica Agrícola y Agronómica en nuestro país. UNLP, 1923.

*de y elevarla cuanto sea posible ante sus alumnos, desarrollando el gusto en los niños hacia la profesión del agricultor que suele ser injustamente desdenado en algunos países*".<sup>43</sup>

En esta perspectiva de planificación de la agricultura pampeana, fue muy importante el número de tesis (un total de 41) que desarrollaron como tema central el estudio de cuestiones relacionadas con la producción, las que se dirigían a brindar respuestas técnicas al desenvolvimiento y diversificación de la agricultura cerealera o contribuían al desarrollo de investigaciones sobre cereales y que conformaron propuestas de racionalización organizativa y técnica de la producción agropecuaria.<sup>44</sup>

Por último, el cooperativismo resultó ser ampliamente consensuado por profesores y estudiantes. Mayoritariamente, las tesis proponían la difusión de las cooperativas de consumo, crédito y comercialización, como instrumento de independencia financiera y comercial de los agricultores. Pero el cooperativismo era valori-

43 Vicentini, tesis citada, p. 73. El desarrollo de la instrucción agrícola entre los habitantes rurales (agricultores, trabajadores y la familia del agricultor). Contó con el apoyo del Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos, en cuyo programa de acción profesional la implantación de este tipo de escuelas tuvo gran difusión, desde su creación en 1906. Desde el CNIA se expuso la importancia económica y social de la enseñanza agrícola, la que permitiría no sólo la racionalización de las explotaciones agrícolas al divulgarse nuevos métodos y técnicas de producción, sino también se destacaba su función social: evitar la emigración de los agricultores a la ciudad y permitir su arraigo en el campo. En toda esa tarea, el Centro reclamaba la participación del Estado. Véase Graciano, Osvaldo F. La construcción de un espacio profesional agronómico: programa y práctica de los ingenieros agrónomos argentinos, 1890-1910. Trabajo presentado a las VII Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia, Neuquén, 1999. Publicado en CD Rom por la Facultad Humanidades/Departamento de Historia 1999. Los fundamentos ideológicos y función política de la educación agrícola es analizada por Gutiérrez, Talía Violeta. Proyectos educativos de orientación productiva. La enseñanza agrícola en la provincia de Buenos Aires. 1890-1930. En Estudios de Historia Rural IV, Estudios e investigaciones, n° 27, año 1996.

44 Entre esas temáticas se destacaban los estudios sobre cereales, cultivos, prácticas agrícolas e introducción de tecnología agrícola, sobre condiciones agrológicas de los suelos de cultivos, plagas y enfermedades de la agricultura y construcciones rurales. Asimismo un número importante de estas tesis daba cuenta de la producción de quesos y lácteos, avicultura, porcinos, verduras y tubérculos y la industrialización de la producción de frutas y verduras las que, junto con la producción de granja y huertas, eran consideradas como una forma de diversificación económica y solución a la monocultura cerealera. También entre las propuestas de carácter técnico, se encontraban las referidas a irrigación y drenajes de suelos aptos para cultivo.

zado también en su dimensión social y política. Así lo decía el estudiante de la provincia de Entre Ríos, Víctor Etcheverry, quien en su tesis reunió su experiencia en la Oficina Regional de Agronomía del Ministerio de Agricultura en esa provincia. "...el supremo ideal de estas asociaciones, es propender a estimular la cultura general de la masa productora, es decir, elevar su nivel de vida en su triple manifestación: económica, moral e intelectualmente considerada, para que la legión de la clase rural laboriosa, adquiera plena conciencia de sus ideas y de sus actos, sepa lo que hace y por qué lo hace, llegue en fin, a constituir una colectividad superior en donde cada uno de sus elementos componentes piense reflexivamente y accione libre de presiones extrañas..."<sup>45</sup> Este argumento hacía referencia a la necesidad de construir una sociedad agraria fundada en un agricultor capacitado técnicamente pero también formado como ciudadano. Los ecos de la apertura política que vivía la Argentina desde 1912 y que hacía posible el avance político de los sectores medios urbanos se expresaban con claridad en esta monografía y revelaba también el ambiente social y la politización de los estudiantes de la UNLP y específicamente de su Facultad de Agronomía y Veterinaria, conformado —como ya se señaló— por un estudiantado proveniente de familias de clases medias urbanas (docentes, comerciantes, empleados públicos) y rurales (hijos de colonos y arrendatarios) argentinos de primera generación muchos ellos y otros inmigrantes. No por casualidad esa Facultad había sido el epicentro platense del reformismo estudiantil en las jornadas de 1918-1919, entre cuyos estudiantes se reclutó un número importante de sus dirigentes y que tuvo como consecuencia más importante (como no ocurrió en el resto de las facultades de la UNLP) la expulsión masiva de los profesores y autoridades de esa casa de estudios y su reemplazo por muchos de los líderes estudiantiles. Este recambio generacional en las cátedras implicó también la adscripción política de muchos de esos docentes (y estudiantes) a las filas del radicalismo o del socia-

45 Etcheverry, Víctor. Las cooperativas agrícolas en Entre Ríos. Concepción del Uruguay, tipografía Librería del Colegio, 1941, pp. 33 y 34. El autor de la misma, hijo de ganaderos de Entre Ríos, sería en los años '20 diputado nacional por la Unión Cívica Radical de esa provincia.

lismo y generó entre los estudiantes el ideario de una democracia de pequeños agricultores que se convertirían en argentinos con el arraigo que la propiedad realizaría. En su tesis *Democracia rural*, el estudiante Luis Ortelli imaginaba sobre la base del desarrollo de la agricultura en pequeña propiedad, los fundamentos de la modernidad social argentina, que permitiría poblar el campo e integrar de modo permanente a los agricultores extranjeros a la vida social y política del país, resultando así un modelo de agricultura capitalista de pequeños y medianos productores (tanto ganaderos como agricultores), base de una democracia liberal, que abolía definitivamente el latifundio y el poder social y político del terrateniente y que a su vez prevenía los peligros del comunismo.<sup>46</sup>

En la década de 1920, este conjunto de propuestas elaboradas en la UNLP por los estudiantes conformaba en realidad el "programa" de acción profesional de los ingenieros agrónomos, en el que se diferenciaban claramente su tarea en la organización y racionalización productiva y su papel en el control ideológico de los agricultores, al asumir la función de asesor y orientador de éste (ya sea como agrónomo regional o agente de la enseñanza agrícola destinada a niños y mujeres del campo) y formaba parte del repertorio de propuestas de los profesores de la Facultad de Agronomía platense y de Buenos Aires y también del Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos. En lo esencial, estas propuestas fueron compartidas por asociaciones productoras como la Federación Agraria, por las direcciones técnicas y científicas del Ministerio de Agricultura y asumieron un carácter extraregional, como lo demostraron los discursos y las resoluciones de las comisiones del Congreso Rioplatense de Ingeniería Agronómica, integradas por ingenieros agrónomos argentinos y uruguayos, celebrado en Montevideo en 1927.<sup>47</sup> Estas

46 . Ortelli, Luis C. *Democracia rural*. La Plata, UNLP, tesis inédita, 1923.

47 En su discurso de apertura, el presidente del Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos de Argentina, el ingeniero agrónomo, estanciero y miembro de la S.R.A Saturnino Zemborain, señalaba la necesidad de arraigar la población en el campo por medio del desarrollo de la educación agrícola y de la organización de la explotación de granja. Véase *Asociación de Ingenieros Agrónomos/ Centro nacional de Ingenieros Agrónomos 1928: Congreso Rioplatense de Ingeniería Agronómica*, Montevideo, Urta y Curbelo impresores, pp. 49 a 54.

propuestas habían movilizado tempranamente a la dirigencia de la Sociedad Rural Argentina, asociación que promovió activamente la educación agrícola y el desarrollo de la explotación granjera en la región pampeana desde la conflictiva década de 1910 y principalmente durante la conducción de esa entidad por el criador e ingeniero agrónomo Pedro Pagés, entre los años 1922 y 1926.<sup>48</sup>

En definitiva, los diagnósticos y propuestas que integraban el pensamiento universitario sobre el agro pampeano se configuraron como resultado del desenvolvimiento educativo e institucional de la Facultad y del campo profesional de las ciencias agronómicas (conformado por las otras facultades, asociaciones de veterinarios y agrónomos, institutos de investigación, revistas y reparticiones ministeriales) en el cual esa institución inscribía su desarrollo. Pero era la naturaleza específica de la vinculación de estas facultades con el Ministerio de Agricultura (para el que formaban profesionales y diseñaban programas científicos) y la pertenencia mayoritaria de sus profesores a sus direcciones técnicas, lo que explicaba la estrecha correlación entre las propuestas de los universitarios y las propias del sistema político. Las políticas agrarias elaboradas por los gobiernos tanto de signo conservador como radical y las propuestas promovidas desde el Congreso Nacional y la Legislatura bonaerense, influyeron de modo gravitante en el pensamiento universitario sobre el agro pampeano. Así por ejemplo, los intentos del Ministro de Agricultura Eleodoro Lobos durante el gobierno de Roque Sáenz Peña, de impulsar la implantación del crédito agrícola, la colonización y el cooperativismo, el warrant y la prenda agraria, y los similares intentos impulsados por el ministro de Agricultura de Marcelo T. de Alvear, Tomás Le Bretón para concretar estas medidas junto

48 Bajo su presidencia, la Sociedad Rural organizó conjuntamente con el gobierno bonaerense de José L. Cantilo, exposiciones de fomento de la producción de granja, la avicultura, la apicultura y la producción láctea en la provincia. En 1926 esta asociación llevó a término el Congreso de los ganaderos del Río de la Plata (con la participación de 450 delegados del país y de Uruguay), que incluyó como parte del conjunto de medidas necesarias para el desarrollo agropecuario del país, el fomento de este tipo de producciones. Véase *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, "Congreso de los ganaderos del Río de la Plata", volumen LX, n° 9, 1926.

con la colonización granjera, fueron propuestas constantes de las tesis. Pero aunque algunos de estos proyectos incluyeran la posibilidad de expropiar tierras a particulares (como el de fomento agropecuario de Yrigoyen de 1916 y el de Alvear de 1924), no cuestionaban las tradicionales bases del poder terrateniente en la región pampeana, ya que no modificaban el régimen de tenencia y propiedad imperantes. La política agraria del gobierno de Hipólito Yrigoyen, que impulsó desde 1916 la colonización agrícolaganadera y granjera y consiguió que en 1921 se promulgara una ley sobre arrendamientos (que beneficiaba a los agricultores), patentizó claramente esa realidad.<sup>49</sup> Como ya se señaló, en las tesis se descubre la influencia de los argumentos de ciertos dirigentes políticos, como por ejemplo el tratamiento que Juan B. Justo realizó del agro pampeano en su estudio de 1917 "La Cuestión Agraria". La crítica que éste realizaba de las condiciones económicas y sociales en que los agricultores desempeñaban sus labores, como también la solución a las mismas a través de su propuesta de subdivisión de la propiedad raíz con la instrumentación del impuesto progresivo a la tierra, fue sostenida literalmente por muchas tesis.<sup>50</sup> En síntesis, las monografías de los estudiantes y los trabajos de los profesores en los años aquí estudiados, retomaban los diagnósticos y proyectos agrícolas formulados por los gobiernos conservadores, los de signo radical y aquellos expuestos por los socialistas desde el Congreso, que no modificaban radicalmente el régimen de propiedad y tenencia de la tierra dominan-

49 Otro ejemplo de las influencias de las discusiones del ámbito político entre los profesores y estudiantes, resultaron los proyectos presentados en la Legislatura bonaerense tanto por el gobierno provincial del radical José C. Crotto (fomentando el acceso del agricultor a la propiedad de la tierra), como los de la bancada socialista (proponiendo la expropiación de tierras aptas para la agricultura), que buscaban dar respuesta a las protestas agrarias de los años 1918-1919 y que coincidían con las propuestas formuladas por los universitarios platenses, en la necesidad de difundir las pequeñas explotaciones agrícolas en propiedad o arrendamiento a largo plazo, desarrollar el cooperativismo y el crédito agrícola. Véase Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires. *Proyectos agrarios. A estudio de la Comisión especial. La Plata, publicación oficial, 1919.* Girbal-Blacha, Noemí. *Estado, chacareros y terratenientes...*, pp.29 a 35 y 58 a 61.

50 Así lo propusieron en sus tesis los estudiantes Félix Silva Barrios, Luis Heysen, José Dowling, Carlos Bonetti, Emeterio Tarrago, Luis Ortelli y Juan José Gómez, entre otros.

tes en la región pampeana. Al igual que los proyectos surgidos del sistema político, el pensamiento agrario del mundo universitario sostenía que los cambios en las condiciones económicas de desarrollo de la agricultura del cereal debían lograrse por reformas legales, introducidas por la vía parlamentaria.

## Conclusiones

Si bien muchas de las tesis de los estudiantes adolecían de un escaso desarrollo de los temas tratados y una deficiente fundamentación documental o conceptual (cayendo muchas veces en afirmaciones sin demostración alguna), su importancia radica en el carácter de su planteo, en la actitud intelectual y académica que esos argumentos expresaban. En este sentido las tesis, como aspecto constitutivo del programa de acción profesional diseñado en la Facultad, poseían un carácter distintivo, y éste era el de configurar un conjunto de propuestas que debían formar parte de un programa gubernamental para la modernización del agro pampeano: se pretendían como instrumentos que posibilitarían la subdivisión de las grandes estancias y el acceso a la tierra de los agricultores, el desarrollo de un sistema de crédito agrícola, el cooperativismo y la colonización por parte del Estado en tierras públicas. Se lograría de esa manera desarrollar una agricultura diversificada e intensiva, fundada a la vez en el uso racionalizado de métodos y prácticas agrícolas, en cuya difusión los ingenieros agrónomos (como técnicos de ese Estado) debían jugar un papel gravitante.

Su puesta en práctica pondría fin de ese modo a la agricultura de monocultura y extensiva, de carácter especulativa y fundada, en su decir, en la imprevisión productiva y el azar (y cuyo resultado más visible era el estancamiento de la producción agrícola, expresado en su declinante productividad y la creciente conflictividad social que presentaba), tópicos en torno a los cuales los ingenieros agrónomos coincidieron. Esto tendría su correlato social: el poblamiento del campo y la creación de una sociedad rural formada por una familia agricultora con mejores condiciones de vida y educación, sobre la que se construiría una ci-

vilización rural, que la agricultura parecía prometer en vano desde fines de siglo XIX.<sup>51</sup> La Universidad (a través de los profesionales que preparaba y los proyectos científicos que diseñaba) se constituiría en rectora del desarrollo económico y social agrario.

El pensamiento agrario definido en la Facultad de Agronomía se encontraba fuertemente influido por el tratamiento y respuestas que el sistema político argentino brindaba sobre la situación agraria en esos años. Las tesis, como propuestas de solución frente a lo que se consideraba la problemática agraria (estancamiento productivo y tensiones sociales en el campo) ofrecían como respuestas un conjunto de medidas que formaban parte del debate político nacional y que se inscribieron en un programa agrario reformista, rechazando las soluciones mexicana y soviética. Se debía lograr el acceso a la propiedad de la tierra de los agricultores y su transformación en empresariado rural, a través de mecanismos legalistas.

En este sentido, el pensamiento agrario universitario vehiculado en las tesis muestra una fuerte adecuación a los intereses de los sectores rurales dominantes y a las propuestas sobre el desarrollo agrícola promovidas por los grandes ganaderos pampeanos nucleados en la Sociedad Rural Argentina, principal impulsora de la creación de la enseñanza agronómica y veterinaria en el país. Tanto la creación en 1898 del Ministerio de Agricultura de la Nación, como la de las Facultades de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires y La Plata, fueron el resultado de las gestiones de los terratenientes pampeanos y en esta perspectiva los ingenieros agrónomos se constituyeron en los especialistas que promovieron sus propuestas sobre el desarrollo agropecuario de la región pampeana.<sup>52</sup>

51 Halperin Donghi, Tulio. *Canción de otoño en primavera...*, p.257.

52 Tanto los cuerpos docentes de estas facultades como las direcciones técnicas de Agricultura, se encontraban vinculadas profesionalmente a la S.R.I.A, institución que poseía su propio plan de desarrollo agropecuario para los problemas de la coyuntura 1912-1930, el que en parte se expuso en el ya citado Congreso de los Ganaderos del Río de La Plata realizado en Buenos Aires en 1926.

Un interrogante final puede permitir evaluar si este pensamiento universitario definido en la Facultad de Agronomía platense entre 1906 y 1930, presentaba rasgos que lo diferenciaban de las visiones que sobre el funcionamiento del agro y sus problemas fueron desarrollados por ingenieros agrónomos de larga trayectoria en el Estado, por las asociaciones de productores como la Sociedad Rural Argentina o la Federación Agraria, por funcionarios o por políticos, representaciones que en parte fueron retomadas por los investigadores (Plácido Grella, Horacio Giberti, James Scobie) y que en recientes trabajos han sido definidas como exponentes de una "visión tradicional" sobre el agro pampeano.<sup>53</sup> Si bien en las tesis se sucedían las reiteraciones en aspectos como la concentración de la propiedad de la tierra, el carácter especulativo de la producción agrícola, la presencia dominante del latifundio, los problemas derivados de la comercialización y el transporte de la producción y se enfatizaban las condiciones económicas y sociales de la agricultura de arrendamiento y la precariedad de las bases del desarrollo económico de la agricultura pampeana (denunciando el papel parasitario que en ella tenían los terratenientes, las empresas de comercialización y los ferrocarriles), más que participar de una "visión tradicional" de la economía y sociedad agraria pampeanas, lo que ellas ofrecían era el contraste entre los deseos de una agricultura idealizada como fuente de fundación de una civilización argentina de base agraria (compartida por políticos y funcionarios ministeriales) y otra que, a pesar de haber colocado al país en una posición expectante en el mercado mundial y permitir su modernización económica y social, no había posibilitado el desarrollo de una comunidad de agricultores, no había poblado el desierto y terminado con el símbolo de la *barbarie* que lo hacía perpetuar: el latifundio ganadero.

53 Barsky, Osvaldo. La información estadística y las visiones sobre la estructura agraria pampeana..... pp. 18 a 20. También Sabato, Hilda. Estructura productiva e ineficiencia del agro pampeano, 1850-1950: un siglo de historia en debate. En Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo. La problemática agraria. Nuevas aproximaciones Bs. As., CEAL, 1993, pp. 20 a 25.

En definitiva, la estrecha vinculación con algunas de las asociaciones de productores como la Sociedad Rural Argentina y la específica inserción de la Universidad en el sistema estatal (como institución que poseía profundas vinculaciones con el Estado para el que formaba cuadros burocráticos y los actores políticos del mismo), permitió instalar en el medio académico no sólo las problemáticas económicas o sociales que surgieron, sino también sus diagnósticos y propuestas de solución. Los ingenieros agrónomos elaboraron un pensamiento agrario que si poseía como núcleo diferenciador el discurso de la ciencia, expresaba las visiones y soluciones sobre el agro, propias de los poderes políticos, de grupos de opinión de la elite dominante como el Museo Social Argentino y los intereses económicos de los grandes propietarios pampeanos, promovidos estos últimos desde la Sociedad Rural Argentina. Las dimensiones político-ideológicas del pensamiento científico universitario y la importancia que en su definición tienen, por ejemplo, las cuestiones que el Estado instala en la discusión pública o la politización del movimiento estudiantil, son aspectos que merecen una mayor atención por parte de los historiadores de la ciencia y la Universidad:

Como conclusión final, puede afirmarse que este programa perseguía como fin último, a partir de los cambios puntuales operados en el sistema productivo agrícola, organizar una agricultura de base científica, que en los hechos hubiera significado la sustitución de la agricultura extensiva y altamente especulativa por otra sostenida en la pequeña producción intensiva, diversificada y previsible en su desarrollo. Es decir, los objetivos que subtendían esas propuestas impulsadas desde la Facultad de Agronomía platense eran, nada menos, que la propuesta de creación de una agricultura y un agricultor modernos, de los cuales el ingeniero agrónomo sería, no sólo su diseñador, sino también el ejecutor de su implementación.